



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA – AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 201-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 26 de abril del 2023.

VISTO:

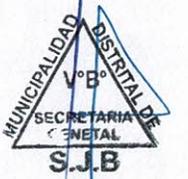
Que, mediante Informe de Gerencia Municipal N°095-2023-MDSJB-AYAC, de fecha 24 de abril del 2023, por el cual el Gerente Municipal de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe Técnico N°003-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, Informe N°012-2023-MDSJB/SGSLO/ELOF-LMBV, INFORME N° 006 - 2023 - MDSJB-SGSLO/ESLOT-FAQJ, CARTA N° 006-2023-MDSJB/CONSULTOR, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a la "DIRECTIVA N°001-2016-MDSJB/A, DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CONTRATA O CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA", ejecutados por la modalidad de administración directa o encargo, deberá seguir los procedimientos establecidos en la pre citada normativa de la MDSJB;

Que, visto la carta N° 006-2023-MDSJB/CONSULTOR, de fecha 24 de Abril del 2023, el consultor remite las absoluciones de observaciones de la liquidación financiera del proyecto: "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA –AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



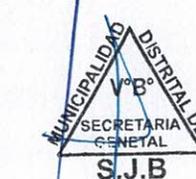
Que, mediante Informe N° 006 - 2023 – MDSJB-SGSLO/ESLOT-FAQJ, de fecha 13 de abril del 2023, el Ing. Fidel Antonio Quispe Jayo, aprueba la LIQUIDACION FÍSICO de la Obra: "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342;

Que, de acuerdo al Informe N°012-2023-MDSJB/SGSLO/ELOF-LMBV, de fecha 24 de abril del 2023, por el cual el Especialista en Supervisión Financiera, remite el informe correspondiente a la liquidación financiera de la ejecución del proyecto "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342;

Que, visto el Informe Técnico N°005-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 24 de abril del 2023, por el cual el Jefe de Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, según el siguiente detalle:

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
FUNCION	:	07 TRABAJO
DIVISION FUNCIONAL	:	020 TRABAJO
GRUPO FUNCIONAL	:	0042 PROMOCIÓN LABORAL
FTE FTO-1	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
		5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	:	13 DONACIONES Y TRASFERENCIAS
		18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
PROYECTO	:	"CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342
UBICACIÓN DEL PROYECTO		
Departamento	:	Ayacucho.
Provincia	:	Huamanga.
Distrito	:	San Juan Bautista.
Localidad	:	Villa los Warpas
Presupuesto Total (a)+(b)	:	S/. 132,400.00 (Ciento veinte y dos mil cuatrocientos con 00/100 soles)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA –AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- (a) La Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos : S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles)
- (b) Municipalidad Distrital de San Juan Bautista : S/. 32,400.00 (treinta y dos mil cuatrocientos con 00/100 soles)
- Modalidad de ejecución : Administración Directa
- Residente de Obra : ING. BRID FARIDE ECHEGARAY UGARTE, CIP N° 117998
- Supervisor de Obra : ING. SONIA BUITRON PIZARRO, CIP N° 162537
- Acta de Entrega de Terreno : 02 de mayo de 2022
- Plazo de Ejecución Contractual : 180 días calendarios
- Inicio de obra : 02 de mayo de 2022
- Termino programado : 30 de setiembre del 2022
- Saldo Presupuestal para la ejecución de Mayores Metrados sin ampliación presupuestal : S/ 5,928.60 (cinco mil novecientos veinte ocho con 60/100 soles)
- Plazo de ejecución real : 152 días calendarios
- Acta de Recepción Y Verificación de Obra : 09 de noviembre del 2022
- Gasto Final de Obra (Físico) : S/. 138,328.60 (ciento treinta y ocho mil trescientos veinte y ocho con 60/100 soles)
- Avance Físico Real : 104.48 %
- Gasto Final Financiero de Obra : S/. 122,375.81 (ciento veinte y dos mil trescientos setenta y cinco con 81/100 soles)
- Avance Financiero : 92.43 %

LIQUIDACION TECNICA:

1) CARACTERISTICAS TÉCNICAS EN TERMINOS GENERALES

1.1. CUADRO DE RESUMEN DE LAS METAS FÍSICAS (METRADOS REALMENTE EJECUTADOS):

Código Partida	Descripción de la Partida	Und	Metrado Obra Programado	Metrados Ejecutados			TOTAL	Metrados Deductivos
				Principal	Adicional Mayores Metrados N° 01	Adicional Mayores Metrados N° 02		
01	OBRAS PRELIMINARES							
01.01	PLAN CONTROL Y VIGILANCIA COVID-19	GLB	1.00	1.00			1.00	
01.02	CARTEL DE OBRA (GIGANTOGRAFIA)	SERV	1.00	1.00			1.00	
02	ADECUADO EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIA DE PRODUCCIÓN TEXTIL							
02.01	ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
02.01.01	DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	GLB	1.00	1.00			1.00	
02.02	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE CONFECCIÓN TEXTIL							
02.02.01	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE CONFECCIÓN TEXTIL	GLB	1.00	1.00			1.00	
02.03	DOTACIÓN DE MATERIALES PARA TALLERES DEMOSTRATIVOS							
02.03.01	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS E INSUMOS	GLB	1.00	1.00	0.16		1.16	
03	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN TEXTIL							
03.01	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONFECCIÓN							
03.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN BORDADOS, ESTAMPADOS	SERV	1.00	1.00			1.00	
03.01.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN COSTURA Y ACABADO	SERV	1.00	1.00			1.00	
03.01.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN DISEÑO DE MOLDES Y CORTES	SERV	1.00	1.00			1.00	
03.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE EQUIPOS Y MATERIALES	SERV	1.00	1.00			1.00	
03.02	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONTROL DE CALIDAD							
03.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO ACABADO	SERV	1.00	1.00			1.00	
04	EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN							

066 313558

www.munisjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA – AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



04.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN COSTOS DE PRODUCCIÓN						
04.01.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN COSTOS DE PRODUCCIÓN	SERV	1.00	1.00			1.00
04.02	TALLER DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EMPRESARIAL						
04.02.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EMPRESARIAL	SERV	1.00	1.00	1.25		2.25
04.03	IMPLEMENTACIÓN DE MARKETING DIGITAL PARA LA ORGANIZACIÓN						
04.03.01	DISEÑO DE PÁGINAS EN REDES SOCIALES	SERV	1.00	1.00	0.54		1.54
05	VARIOS						
05.01	MITIGACIÓN AMBIENTAL	SERV	1.00	1.00			1.00
05.02	PLACA RECORDATORIA	UND	1.00	1.00			1.00

PRESUPUESTO PROGRAMADO

COMPONENTE	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PROGRAMADO
01	OBRAS PRELIMINARES	3,217.00
02	ADECUADO EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIA DE PRODUCCIÓN TEXTIL	78,790.00
03	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN TEXTIL	9,640.00
04	EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	5,518.00
05	VARIOS	2,835.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	100,000.00
	GASTOS GENERALES (14.10% CD)	14,100.00
	GASTOS DE SUPERVISIÓN (8.30% CD)	8,300.00
	EXPEDIENTE TÉCNICO	10,000.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	132,400.00
	PORCENTAJE %	100.00 %

VALORIZACIÓN PRINCIPAL DE OBRA

COMPONENTE	DESCRIPCION	PROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL	MAYORES METRADOS (incidencia cero)
1	OBRAS PRELIMINARES	3,217.00	3,217.00	-
2	ADECUADO EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIA DE PRODUCCIÓN TEXTIL	78,790.00	78,790.00	2,710.60
3	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN TEXTIL	9,640.00	9,640.00	-
4	EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	5,518.00	5,518.00	3,202.00
5	VARIOS	2,835.00	2,835.00	
	COSTO DIRECTO DE OBRA	100,000.00	100,000.00	5,912.60
	GASTOS GENERALES (14.10 % CD)	14,100.00	14,100.00	16.00
	GASTOS DE SUPERVISION (8.30% CD)	8,300.00	8,300.00	0.00
	EXPEDIENTE TECNICO	10,000.00	10,000.00	0.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	132,400.00	132,400.00	5,928.60
	PORCENTAJE DE AVANCE (%)	100.00 %	100.00 %	4.48%

VALORIZACION FINAL DE ADICIONALES, MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVOS DE OBRA

DESCRIPCION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL	MAYORES METRADOS (Incidencia Cero)	VALORIZACION TOTAL	DEDUCTIVO DE OBRA
COSTO DIRECTO	100,000.00	100,000.00	5,912.60	105,912.60	0.00
GASTOS GENERALES (14.10% CD)	14,100.00	14,100.00	16.00	14,116.00	0.00

066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA – AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GASTOS DE SUPERVISION (8.30% CD)	8,300.00	8,300.00	0.00	8,300.00	0.00
EXPEDIENTE TÉCNICO	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	-
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	132,400.00	132,400.00	5,928.60	138,328.60	0.00
PORCENTAJE DE AVANCE (%)	100.00 %	100.00 %	4.48 %	104.48%	0.00%

PRESUPUESTO PROGRAMADO	S/. 132,400.00	100.00 %
VALORIZACION PRINCIPAL	S/. 132,400.00	100.00 %
ADICIONAL DE OBRA	S/. 0.00	0.00 %
MAYORES METRADOS	S/. 5,928.60	4.48 %
VALORIZACION TOTAL	S/. 138,328.60	104.48 %
DEDUCTIVO (SALDO)	S/. 0.00	0.00 %

LIQUIDACION FINANCIERA:

1) CARACTERISTICAS FINANCIERAS:

Visto la revisión de la liquidación financiera del proyecto: "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, se tiene que la liquidación financiera a cumplido con los gastos de acuerdo a las específicas como se detalla según los reportes en los cuadros formulados.

PRESUPUESTO EJECUTADO

USOS Y FUENTES	EJECUTADO CMAN	EJECUTADO MDSJB	TOTAL
COSTO DIRECTO	99,994.00	-	99,994.00
MANO DE OBRA			-
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,780.00	-	1,780.00
VESTIMENTA E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	-	-	-
HERRAMIENTAS Y BIENES DE CONSUMO	11,757.20		11,757.20
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES			-
EQUIPAMIENTO	61,994.80		61,994.80
SERVICIOS	24,162.00		24,162.00
OTROS BIENES	300.00		300.00
COSTOS INDIRECTOS (GG+GS)	-	22,381.81	22,381.81
VESTUARIO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	-	-	-
MOBILIARIO PARA OFICINA	-	-	-
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	-	-	-
MATERIALES DE ESCRITORIO		148.00	148.00
EQUIPOS COMPUTACIONALES			-
OTROS BIENES			-
SERVICIO DE TERCEROS		436.00	436.00
SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS		21,797.81	21,797.81
ELABORACIÓN DE EXP. TECNICO			-
TOTAL	99,994.00	22,381.81	122,375.81

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

18 CANON SOBRE CANON

18 CANON SOBRE CANON	TOTAL (S/)
S/. 32,400.00	S/. 32,400.00

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (S/.)
S/. 100,000.00	S/. 100,000.00

AVANCE FINANCIERO DE OBRA:

PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO
S/. 132,400.00	S/ 122,335.81	s/ 10,064.19
100.00%	92.43%	7.57%

EJECUCION PRESUPUESTAL PATRIMONIAL.

Los gastos que reflejan en las partidas específicas son reportados y verificados del sistema SIAF la cual se corrobora para su ejecución y cumplimientos de gastos.



066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	TOTAL
26.22.43	PERSONAL	0.00	0.00	0.00
26.22.44	BIENES	75,832.00	148.00	75,980.00
26.22.45	CSERVICIOS	24,598.00	21,797.81	46,395.81
26.22.46	SERVICIOS - EXPEDIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL		100,430.00	21,945.81	122,375.81

CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCION PATRIMONIAL

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1501.0704	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES	122,375.81
1501.070402	POR ADMINISTRACION DIRECTA PERSONAL	0.00
1501.070403	POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES	75,980.00
1501.070404	POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS	46,395.81
MONTO PARA REBAJA CONTABLE		122,375.81

CUADRO DE ANALITICO PRESUPUESTAL APROBADO Y EJECUTADO

ESPECIFIC A DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO EJECUTADO			
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	%
26.22.43	PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
26.22.44	-BIENES	75,838.00	164.00	76,002.00	75,832.00	148.00	75,980.00	99.97%
26.22.45	SERVICIOS	24,162.00	22,236.00	46,398.00	24,162.00	22,233.81	46,395.81	100.00%
26.22.46	EXPEDIENTE			10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL		100,000.00	22,400.00	132,400.00	99,994.00	22,381.81	122,375.81	92.43%

CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS

N°	DETALLE	EXP.TECNICO MODIFICADO Y ADICIONAL	EJECUCION FINANCIERA	%
1	MANO DE OBRA	0.00	0.00	0
2	MATERIALES	3,148.00	2,080.00	0.66
3	SERVICIOS	24,162.00	24,162.00	1.00
4	EQUIPAMIENTO	72,690.00	73,752.00	1.01
COSTO DIRECTO		100,000.00	99,994.00	1.00
5	GASTOS GENERALES	14,100.00	14,082.65	1.00
6	GASTOS DE SUPERVIS.	8,300.00	8,299.16	1.00
7	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	10,000.00	0.00	0.00
SUB TOTAL		132,400.00	122,375.81	0.92
ADICIONALES Y MAYORES METRADOS		0.00	0.00	0
TOTAL GENERAL		132,400.00	122,375.81	0.92

COSTO REAL DE LA OBRA

DESCRIPCION	TOTAL (S/)
1._ Total Ejecución Presupuestal (+)	122,375.81
2._ Saldo Total de Almacén (-)	0.00
3(*) Total de Transferencias realizadas (+) o (-)	
4._ Total de activaciones de Equipos y Maquinarias (-)	
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+(-)3-4)	122,375.81

RESUMEN DE PRESUPUESTO EJECUTADO

PRESUPUESTO PROGRAMADO (Modificado)	TOTAL, EJECUTADO	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO (GASTOS GENERALES Y SUPERVISION)
132,400.00	122,375.81	99,994.00	22,381.81
100%	92.43%	75.52%	16.91%



066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA – AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

Del reporte de valorización física que es S/. 132,400.00.00 soles menos S/ 122,375.81 soles resulta una diferencia POSITIVA de S/ 10,024.19

DESCRIPCION	TOTAL (S/)
1_ Costo Total Valorizado Actualizado	132,400.00
2_ Costo Total Real de Obra	122,375.81
DIFERENCIA:(1-2) (Positivo o Negativo)	10,024.19

Que, visto el informe de la Gerencia Municipal N° 095-2023-MDSJB/AYAC, de fecha 24 de abril del 2023, por el cual se remite la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .-APROBAR la liquidación física de la ejecución del Proyecto: "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, se ha ejecutado durante el año 2022, por la modalidad de administración directa, como ente executor la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, culminando así el 30 de setiembre del 2022, en cumplimiento de sus metas y objetivos alcanzados es del 104.48 %, con monto valorizado de S/. 138,328.60 (Ciento treinta y ocho mil trescientos veinte y ocho con 60/100 soles), con las siguientes características:

VALORIZACIÓN PRINCIPAL DE OBRA

COMPONENTE	DESCRIPCION	PROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL	MAYORES METRADOS (incidencia cero)
1	OBRAS PRELIMINARES	3,217.00	3,217.00	-
2	ADECUADO EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIA DE PRODUCCIÓN TEXTIL	78,790.00	78,790.00	2,710.60
3	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN TEXTIL	9,640.00	9,640.00	-
4	EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	5,518.00	5,518.00	3,202.00
5	VARIOS	2,835.00	2,835.00	
COSTO DIRECTO DE OBRA		100,000.00	100,000.00	5,912.60



066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GASTOS GENERALES (14.10 % CD)	14,100.00	14,100.00	16.00
GASTOS DE SUPERVISION (8.30% CD)	8,300.00	8,300.00	0.00
EXPEDIENTE TECNICO	10,000.00	10,000.00	0.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	132,400.00	132,400.00	5,928.60
PORCENTAJE DE AVANCE (%)	100.00 %	100.00 %	4.48%

VALORIZACION FINAL DE ADICIONALES, MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVOS DE OBRA

DESCRIPCION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL	MAYORES METRADOS (Incidencia Cero)	VALORIZACION TOTAL	DEDUCTIVO DE OBRA
COSTO DIRECTO	100,000.00	100,000.00	5,912.60	105,912.60	0.00
GASTOS GENERALES (14.10% CD)	14,100.00	14,100.00	16.00	14,116.00	0.00
GASTOS DE SUPERVISION (8.30% CD)	8,300.00	8,300.00	0.00	8,300.00	0.00
EXPEDIENTE TÉCNICO	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	-
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	132,400.00	132,400.00	5,928.60	138,328.60	0.00
PORCENTAJE DE AVANCE (%)	100.00 %	100.00 %	4.48 %	104.48%	0.00%

PRESUPUESTO PROGRAMADO	S/. 132,400.00	100.00 %
VALORIZACION PRINCIPAL	S/. 132,400.00	100.00 %
ADICIONAL DE OBRA	S/. 0.00	0.00 %
MAYORES METRADOS	S/. 5,928.60	4.48 %
VALORIZACION TOTAL	S/. 138,328.60	104.48 %
DEDUCTIVO (SALDO)	S/. 0.00	0.00 %

ARTÍCULO SEGUNDO .-APROBAR, la liquidación financiera de la ejecución del proyecto "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, tiene Un monto que asciende a S/. 122,375.81 (CIENTO VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 81/100 SOLES), que representa un 92.43 %.

GASTOS POR ESPECIFICA Y COMPONENTES.

DESCRIPCION DEL GASTO	SUELDOS Y SALARIOS	MATERIALES DE CONSTRUCCION	BIENES Y SERVICIOS	CAJA CHICA	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	MATERIALES UTILIZADOS DE STOCK	TOTAL
ESPECIFICA DE GASTO (*)	PERSONAL Y OBLIGACIONES						
26.22.43	RETRIBUCIONES Y COMPL. CONTRATOS A PLAZO FIJO	-	-	-	-	-	-
26.22.43	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	-	-	-	-	-	-
	BIENES						
26.22.44	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-	-	-	-	-
26.22.44	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	-	-	-	-	-
26.22.44	MATERIALES DE CONSTRUCCION	-	2,080.00	-	2,080.00	2,080.00	2,080.00
26.22.44	MATERIALES DE CONSUMO	-	11,836.20	-	11,836.20	11,836.20	11,836.20

066 313558

www.munisjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA – AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



26.22.44	EQUIPAMIENTO O Y BIENES DURADEROS	-		62,063.80	-	62,063.80	-	62,063.80
SERVICIOS								
26.22.45	SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	24,162.00	-	24,162.00	-	24,162.00
26.22.45	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-
26.22.45	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	-	-	22,233.81	-	22,233.81	-	22,233.81
SERVICIOS (EXPEDIENTE)								
26.22.46	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	122,375.81	-	122,375.81	-	122,375.81

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO

PRESUPUESTO PROGRAMADO (Modificado)	TOTAL, EJECUTADO	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO (GASTOS GENERALES Y SUPERVISION)
132,400.00	122,375.81	99,994.00	22,381.81
100%	92.43%	75.52%	16.91%

ARTÍCULO TERCERO. – APROBAR, la Liquidación Patrimonial de la ejecución del proyecto: "CREACION DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA VILLA LOS WARPAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2488342, presenta el siguiente gasto a fin de que la Sub Gerencia de Contabilidad realice la rebaja contable por la suma de S/. 122,375.81 (Ciento veinte y dos mil trescientos setenta y cinco con 81/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCION PATRIMONIAL

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1501.0704	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES	122,375.81
1501.070402	POR ADMINISTRACION DIRECTA PERSONAL	0.00
1501.070403	POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES	75,980.00
1501.070404	POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS	46,395.81
	MONTO PARA REBAJA CONTABLE	122,375.81

ARTÍCULO CUARTO. – APROBAR, la devolución a favor del CMAN la suma de S/. 6.00, (seis con 00/100 soles), y remitir a la Unidad de Tesorería y Caja efectuó la devolución respectiva.

ARTÍCULO QUINTO. – COMUNIQUESE, a la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, Oficina de Administración y Finanzas y unidades orgánicas de la MDSJB, para su conocimiento y fines legales consiguientes.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE

066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224

